



ACTA DE ADMISION, CALIFICACION DE OFERTAS, EVALUACIÓN TÉCNICA, EVALUACIÓN ECONÓMICA Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 11-2024-MML/GRLM-CS-1

En el salón de usos múltiples del Gobierno Regional Metropolitano de Lima, sito en Av. Bolivia N° 320 – Cercado de Lima, siendo, las 11:30 horas del día 16 de setiembre de 2024, se reunieron los miembros del Comité de Selección encargado de la preparación, conducción y realización de la Adjudicación Simplificada N° 11-2024-MML/GRML-CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA REFORMULACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "CREACIÓN DEL SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN LA AV. AVIACIÓN, TRAMO AV. CANADA - AV. SAN JUAN DEL DISTRITO DE SAN LUIS DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CUI N° 2575751, conformados por los siguientes miembros titulares:

MIEMBROS DE COMITÉ DE SELECCIÓN

ALBERT KENY RAMIREZ CANALES	Presidente
EDI WISBERTO RUIZ ZARATE	Primer Miembro
LUIS ALBERTO RAMIREZ PANDURO	Segundo Miembro

INICIO DE LA SESION

Habiéndose comprobado el quórum correspondiente, tal como lo establece el Art. 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el presidente del Comité de selección dio inicio a la sesión.

AGENDA A TRATAR

- Admisión de Ofertas
- Calificación de Ofertas
- Evaluación Técnica y Económica de Ofertas
- Otorgamiento de Buena Pro.

ADMISION DE OFERTAS

Se verifica que se registraron como participantes al procedimiento de selección a través del SEACE, las siguientes empresas:

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de Registro
01	10283152079	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER	2024-09-06 18:09:32.0
02	10420506789	MOSQUERA MENDOZA ERICK JAVIER	2024-09-06 21:28:15.0
03	20608493477	BIGENIOS S.A.C.	2024-09-07 09:29:59.0



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES (2018-2027)"
"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de Registro
04	10437980395	CRISOSTOMO SUAREZ RAY VLADIMIR	2024-09-07 12:55:52.0
05	20607769541	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA CONSTRUYE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-09-08 03:38:58.0
06	20573333081	PROYECTOS SERVICIOS INNOVADORES & CONSTRUCCIONES DE VANGUARDIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD	2024-09-12 22:11:06.0
07	10036137148	ZAPATA TAVARA JANIO	2024-09-12 23:46:15.0

De acuerdo a lo previsto en el Art.73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el 13 de setiembre de 2024, se desarrolla la etapa de presentación de ofertas a través del SEACE, verificando la presentación de la siguiente empresa:

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de Registro
1	10420506789 10429065360	CONSORCIO AVIACIÓN (Integrado por: MOSQUERA MENDOZA ERICK JAVIER y ZAFRA CHAVEZ HENRY ALAN)	13/09/2024 23:31:32

Posteriormente se procede con la apertura de las ofertas técnicas, a fin de dar inicio con la revisión de las mismas, comenzando con la verificación del cumplimiento de la documentación obligatoria, de acuerdo al Art. 52 del RLCE y lo dispuesto en las bases integradas:

CUADRO DE ADMISIÓN DE OFERTA

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTOR	CONSORCIO AVIACIÓN (Integrado por: Mosquera Mendoza Erick Javier y Zafra Chavez Henry Alan)
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)		CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.		CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)		CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)		CUMPLE



DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTOR	CONSORCIO AVIACIÓN (Integrado por: Mosquera Mendoza Erick Javier y Zafra Chavez Henry Alan)
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)		CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)		CUMPLE
RESULTADO		ADMITIDA

Por lo tanto, la oferta del postor CONSORCIO AVIACIÓN (Integrado por: Mosquera Mendoza Erick Javier y Zafra Chavez Henry Alan) queda ADMITIDA y apta para pasar a la etapa de calificación de ofertas.

CALIFICACION DE OFERTAS

Culminada la etapa de admisión de oferta, se procede con la calificación de la misma, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 82.1 del Artículo 82. Calificación y evaluación de las ofertas técnicas, el cual señala: "El comité de selección determina si las ofertas técnicas cumplen los requisitos de calificación previstos en las bases. La oferta que no cumpla con dichos requisitos es descalificada", determinando lo siguiente:

REQUISITO DE CALIFICACIÓN: EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

POSTOR: CONSORCIO AVIACIÓN (Integrado por: Mosquera Mendoza Erick Javier y Zafra Chavez Henry Alan)							
N°	CONTRATO / OS / C.P.	FECHA	CONTRATISTA	MONTO CONTRATUAL	PARTICIPACIÓN	MONTO EXPERIENCIA	ESTADO
1	012-A-2016-GM/MPB	2/12/2016	HENRY ALAN ZAFRA CHÁVEZ	S/31,500.00	100%	S/31,500.00	VÁLIDO
2	013-A-2016-GM/MPB	2/12/2016	HENRY ALAN ZAFRA CHÁVEZ	S/31,500.00	100%	S/31,500.00	VÁLIDO
3	010-2017-GM/MPB	1/08/2017	HENRY ALAN ZAFRA CHÁVEZ	S/20,000.00	100%	S/20,000.00	VÁLIDO
4	011-2017-GM/MPB	2/08/2017	HENRY ALAN ZAFRA CHÁVEZ	S/22,000.00	100%	S/22,000.00	VÁLIDO
5	044-2020-GA/MPSM	30/07/2020	HENRY ALAN ZAFRA CHÁVEZ	S/35,389.69	50%	S/17,694.85	VÁLIDO
6	050-2022-MPM	23/09/2022	HENRY ALAN ZAFRA CHÁVEZ	S/36,245.00	100%	S/36,245.00	VÁLIDO



POSTOR: CONSORCIO AVIACIÓN (Integrado por: Mosquera Mendoza Erick Javier y Zafra Chavez Henry Alan)							
Nº	CONTRATO / OS / C.P.	FECHA	CONTRATISTA	MONTO CONTRATUAL	PARTICIPACIÓN	MONTO EXPERIENCIA	ESTADO
7	2360-2022	25/11/2022	HENRY ALAN ZAFRA CHÁVEZ	S/39,600.00	100%	S/39,600.00	VÁLIDO
8	2361-2022	25/11/2022	HENRY ALAN ZAFRA CHÁVEZ	S/39,600.00	100%	S/39,600.00	VÁLIDO
9	2362-2022	25/11/2022	HENRY ALAN ZAFRA CHÁVEZ	S/39,600.00	100%	S/39,600.00	VÁLIDO
10	0163-2023	21/03/2023	HENRY ALAN ZAFRA CHÁVEZ	S/39,480.00	100%	S/39,480.00	VÁLIDO
11	13-2020-MDS	1/12/2020	ERICK JAVIER MOSQUERA MENDOZA	S/33,300.00	100%	S/33,300.00	VÁLIDO
12	002-2018-MDBSH	8/01/2018	ERICK JAVIER MOSQUERA MENDOZA	S/20,000.00	100%	S/20,000.00	VÁLIDO
13	S/N-2015-MDR	1/04/2015	ERICK JAVIER MOSQUERA MENDOZA	S/5,500.00	100%	S/5,500.00	VÁLIDO
MONTO TOTAL DE EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD						S/376,019.85	

El postor CONSORCIO AVIACIÓN (Integrado por: Mosquera Mendoza Erick Javier y Zafra Chavez Henry Alan) cumple con acreditar el requisito de calificación experiencia del postor en la especialidad; por lo tanto, su oferta queda CALIFICADA y apta para pasar a la etapa de evaluación técnica de la oferta.

EVALUACION TECNICA

Culminada la etapa de calificación de ofertas, se procede con la evaluación técnica de la misma, de acuerdo a lo estipulado en el numeral 82.2 de Artículo 82. Calificación y evaluación de ofertas técnicas, el cual señala: "Solo pasan a la etapa de evaluación de ofertas técnicas que cumplen con lo señalado en el numeral anterior. La evaluación se realiza conforme a los factores de evaluación enunciados en las bases".

POSTOR: CONSORCIO AVIACIÓN (Integrado por: Mosquera Mendoza Erick Javier y Zafra Chavez Henry Alan)

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
EXPERIENCIA DEL POSTO EN LA ESPECIALIDAD M >= 3 veces el VR: 70 puntos	Acredita una experiencia por S/ 376,019.85 60.00 PUNTOS
M >= 2.5 veces el VR y < 3 veces el VR: 60 puntos	
M > 2 vez el VR y < 2.5 vez el VR: 50 puntos	
METODOLOGÍA PROPUESTA	Cumple 30.00 PUNTOS



RESULTADO	90.00 PUNTOS
------------------	---------------------

El postor CONSORCIO AVIACIÓN (Integrado por: Mosquera Mendoza Erick Javier y Zafra Chavez Henry Alan) alcanzó el puntaje de 90.00 puntos en la etapa de evaluación técnica de la oferta; por lo tanto, queda apta para pasar a la etapa de evaluación económica de la oferta.

EVALUACION ECONOMICA

Culminada la etapa de evaluación técnica de ofertas, se procede con la evaluación económica de la misma, de acuerdo a lo estipulado en el numeral 83.1 de Artículo 83. Evaluación de ofertas económicas, el cual señala: "El comité de selección solo evalúa las ofertas económicas de los postores que alcanzan el puntaje técnico mínimo y en el caso de consultoría de obras, rechaza las ofertas que exceden los límites previstos en el artículo 28 de la Ley".

FACTOR DE EVALUACIÓN	POSTOR	CONSORCIO AVIACIÓN (Integrado por: Mosquera Mendoza Erick Javier y Zafra Chavez Henry Alan)
<p>A. PRECIO</p> <p>La evaluación consistirá en asignar un puntaje de cien (100) puntos a la oferta de precio más bajo y otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>Donde: I = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p>		<p>Monto de la Oferta</p> <p>S/.145,000.00</p>
PUNTAJE DE EVALUACIÓN ECONÓMICA		100.00 PUNTOS

En esta etapa, el postor CONSORCIO AVIACIÓN (Integrado por: Mosquera Mendoza Erick Javier y Zafra Chavez Henry Alan), obtuvo el puntaje máximo de 100 puntos, por ser el ÚNICO, resultando su oferta dentro de los límites inferior y superior de las bases integradas, pasando a la determinación de Puntaje Total de Ofertas.

DETERMINACION DE PUNTAJE TOTAL

Culminada la etapa de evaluación económica de ofertas, se procede con la determinación del puntaje total de ofertas, de acuerdo a lo estipulado en el numeral 83.3 de Artículo 83. Evaluación de ofertas económicas, el cual señala: "Para determinar el puntaje total de las ofertas, que es el promedio ponderado de ambas evaluaciones, se aplica la siguiente formula: $PTPi=C_1PTi+C_2Pei$."

Dónde:

$PTPi$ = Puntaje total del postor i

Pti = Puntaje por evaluación técnica del postor i

Pei = Puntaje por evaluación económica del postor i



C1=Coeficiente de ponderación para evaluación técnica

C2= Coeficiente de ponderación para evaluación económica

Habiendo previamente establecido los coeficientes de ponderación en el numeral 2.3 del CAPITULO II – DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN de la SECCION ESPECIFICA – CONDICIONES ESPECIALES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN de las bases integradas. Se aplicarán las siguientes ponderaciones:

c1 = 0.80
c2 = 0.20

Donde: $c1 + c2 = 1.00$

Acto seguido, el comité de selección aplica al postor CONSORCIO AVIACIÓN (Integrado por: Mosquera Mendoza Erick Javier y Zafra Chavez Henry Alan), los coeficientes de ponderación, así como el porcentaje por la bonificación del cinco (5%), por tener la condición de micro y pequeña empresa y presenta el Anexo N° 11 SOLICITUD DE BONIFICACION DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.

El puntaje total del postor calificado y evaluado es el siguiente:

<p style="text-align: right;">POSTOR</p> <p>TIPOS DE PUNTAJES Y BONIFICACIÓN</p>	<p>CONSORCIO AVIACIÓN (Integrado por: Mosquera Mendoza Erick Javier y Zafra Chavez Henry Alan)</p> <p>P. Técnico: 90.00 P. Económico: 100.00</p>
<p>Puntaje de Evaluación Técnica (Coeficiente de Ponderación = 0.80)</p>	<p style="text-align: center;">72.00</p>
<p>Puntaje de Evaluación Económica (Coeficiente de Ponderación = 0.20)</p>	<p style="text-align: center;">20.00</p>
<p>ANEXO N° 11 - SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA</p> <p>"Artículo 50. Procedimiento de evaluación 50.1. Los documentos del procedimiento contemplan lo siguiente: (...) g) En procesos de Adjudicación Simplificada, a los postores que tengan la condición de micro y pequeña empresa, o a los consorcios conformados en su totalidad por estas, y a su solicitud, se les asigna una bonificación equivalente al cinco por ciento (5%) sobre el puntaje total obtenido, siempre que acrediten tener tal condición otorgada por la Autoridad competente."</p>	<p style="text-align: center;">+ 5%</p>



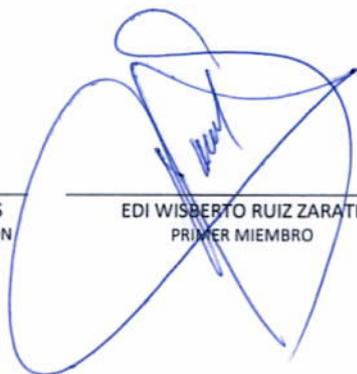
PUNTAJE TOTAL	96.60 PUNTOS
----------------------	---------------------

OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

Por lo expuesto, el Comité de Selección por unanimidad, otorga la Buena Pro, de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 11-2024-MML/GRML-CS-1**, que tiene como objeto la contratación del SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA REFORMULACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "CREACIÓN DEL SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN LA AV. AVIACIÓN, TRAMO AV. CANADA - AV. SAN JUAN DEL DISTRITO DE SAN LUIS DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CUI N° 2575751, al postor: **CONSORCIO AVIACIÓN (Integrado por: Mosquera Mendoza Erick Javier y Zafra Chavez Henry Alan)**, por el monto adjudicado de **S/.145,000.00** (Ciento Cuarenta y Cinco Mil con 00/100 soles).

En ese contexto se acuerda, publicar los resultados en el SEACE, conforme lo señalado en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Sin otro asunto que tratar, siendo las 13:30 horas del día 16 de setiembre del 2024, se dio por concluida la reunión, suscribiéndose la presente acta luego de ser leída y aprobada por unanimidad.


ALBERT KENY RAMIREZ CANALES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN
EDI WISBERTO RUIZ ZARATE
PRIMER MIEMBRO
LUIS ALBERTO RAMIREZ PANDURO
SEGUNDO MIEMBRO